

NOTICIA ARQUEOLÓGICA EN EL ENTORNO DE CERRO GRAÑÓN (LA RIOJA) Y EL CASTILLO DE IBRILLOS (BURGOS)

RUFINO GÓMEZ VILLAR

Catedrático del IES "La Laboral" de Logroño

RESUMEN: *Presentado como comunicado arqueológico, este trabajo tiene como objetivo dar a conocer una serie inédita de sitios de épocas romana y medieval. Ubicados entre Grañón (La Rioja) y Redecilla del Camino (Burgos), su alineación ordenada por un trazado inmediato y paralelo a la carretera N120 invita a pensar en la existencia de una vía romana secundaria por aquí, cuya infraestructura debió de perdurar hasta el comienzo de las peregrinaciones jacobeanas.*

PALABRAS CLAVE: Arqueología roma, camino de Santiago, Grañón, Redecilla del Camino

ABSTRACT: *As archaeological news, this work aims to bear witness to an unpublished number of places that belong to the Roman and medieval eras, located between Grañón (La Rioja) and Redecilla del Camino (Burgos). Their alignment appears ordered by the N-120 road layout, fact that invites to think about the existence of a secondary Roman road here, an infrastructure that must have lasted until the beginning of the Jacobean pilgrimage.*

KEYWORDS: Roman archaeology, Santiago' way, Grañón, Redecilla del Camino.

Las colinas donde se erigieron las fortificaciones altomedievales de Grañón e Ibrillos se alinean, con una ligerísima derivación sur, en la dirección este-oeste. Separadas poco más de cinco kilóme-

tros, desde sus alturas respectivas se puede contemplar toda la geografía comarcal: a sus pies los valles de los riachuelos Reláchigo y San Julián, que corren hacia el río Tirón. Más allá, cerrando el horizonte por el norte los Montes Obarenes y por el sur la sierra de La Demanda. A este carácter de cerros-testigos, de observatorios fácilmente defendibles, deben ambos lugares su primordial interés arqueológico. El valor militar de los dos emplazamientos, por ejemplo, hizo que formaran parte destacada de la línea defensiva que, desde finales del siglo IX, cerrando los valles del Oja y del Tirón desde Cellórigo hasta Pazuengos, delimitaba los territorios cristianos frente al dominio musulmán de los banu-Casi en el valle del Ebro.

El reconocimiento de la importancia de Ibrillos en la Alta Edad Media viene recogido en la Crónica Albeldense, al referir el cronista como hecho destacado en el reinado de Alfonso III, "El Magno", la destrucción y toma de la fortaleza a los musulmanes.

A falta de excavaciones arqueológicas la fotografía aérea muestra la existencia en "El Castillo" (847 m.) de Ibrillos de un sistema defensivo conformado por una serie de muros y terraplenes concéntricos (aunque a simple vista no se reconoce sobre el terreno ninguna hilada), coronado en la cima del cerro cónico por los cimientos de un edificio, probablemente una torre. La aparición en las terrazas que delimitan los sucesivos anillos defensivos de abundantes fragmentos de pastas cerámicas de tradición celtibérica, así como de *sigillata* hispánica desde el siglo II y de monedas y cerámica de la época final del imperio, certifica por otra parte la ocupación del espacio de la colina desde la II Edad del Hierro hasta, al menos, la Alta Edad Media, aunque fuera de forma discontinua. Entre todos los testimonios materiales recogidos debe resaltarse el hallazgo de una fibula céltica de bronce con dos prótomos de león o de oso (1). Además es obligado señalar que los restos cerámicos se extienden únicamente por las laderas, siendo prácticamente inexistentes en los terrenos de cultivo inmediatos al cerro.

De la existencia de un castillo en Grañón (811 m.) se hace eco Madoz, para quien "en el día tan solo se conservan vestigios" (2). El

(1) IGNACIO RUIZ, ROSA SANZ y HERMANN PARZINGER *El final de la Edad del Hierro y los comienzos de la Romanización en La Bureba (Burgos)*. En *Boletín de la Institución Fernán González*, 2006/1; pp. 55-86

(2) PASCUAL MADOZ. *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar. Rioja*. Edición Novenal. Logroño, 2008. p. 99.

geógrafo navarro aprovecha en la entrada correspondiente de su célebre Diccionario para apostar por una etimología improbable del nombre documentado del castillo; para él, condicionado sin duda por el papel destacado que juega la elevación en la topografía comarcal, *Mirabel* es un derivado de Mira-villa.

Al mismo esquema defensivo que el del *castillo* de Ibrillos, constituido como hemos visto por sucesivos cinturones de trincheras limitados por pronunciadas pendientes, responde la organización del espacio del mentado "*Cerro o Castillo de Grañón*". Para complementar la natural disponibilidad de la elevación para las funciones de estrategia defensiva y de control visual del territorio, es notable su pendiente y desnivel, sobre todo en el flanco occidental, se levantó en la cumbre, probablemente en época altomedieval, una torre, cuyos cimientos circulares se ven actualmente.

No obstante, una característica sirve para distinguir los otros de Ibrillos y de Grañón. En las faldas de la colina del "*Castillo de Grañón*" no hemos visto muestras de cerámicas o de otros materiales arqueológicos atribuibles a las épocas celtibérica o romana. Un aspecto que puede explicarse suponiendo que el valor estratégico de la colina para las poblaciones de la antigüedad radicaba únicamente en el control visual que desde su altura se ejerce sobre el extenso territorio circundante.

Hay sin embargo a los pies del cerro, en su vertiente occidental, un amplio yacimiento arqueológico. El emplazamiento ocupa las tierras de labor que se extienden entre la carretera local Grañón-Villalobar y la margen derecha del interfluvio formado por las corrientes de agua del *río que viene de Villarta* y del río Reláchigo. Los materiales arqueológicos ocupan una superficie notable y corresponden con hábitats medievales, romanos y de época celtibérica. El sitio tiene en la dirección norte-sur una forma alargada, de una anchura media de 300 o 400 m. Se encuentran restos de tejas romanas diseminados por toda su extensión, así como de platos y recipientes de *terra sigillata hispánica* de época tardía y, en menor medida, de época clásica. Los de esta última ocupan las zonas de menor altitud, pegadas a la ribera de los arroyos en el área más meridional, y se entremezclan con los repertorios cerámicos de pastas torneadas y pintadas a pincel característicos de los vasos celtibéricos. Al mismo horizonte cronológico prerromano pertenecen los

fragmentos de bordes de grandes recipientes destinados al almacenamiento de áridos.

Posiblemente se levantó aquí alguno de los barrios medievales de Grañón documentados en la Alta Edad Media (3); a él podrían vincularse los testimonios orales que recuerdan la existencia de un campo de silos, y los vestigios materiales de la ermita de San Pedro y del inmediato solar del monasterio de San Martín. En las orillas del río, en el punto donde la tradición ubica la ermita de San Pedro, se ven grandes sillares de arenisca, bien escuadrados, y la basa de una columna, tal vez de época romana. Estos residuos constructivos, reutilizados posteriormente en la construcción de la iglesita, podrían pertenecer a algún edificio destacado, cuya datación no nos es posible concretar.

Sorprende por otra parte que un paraje arqueológico de esta entidad no haya sido inventariado, más aún estando tan cercano, a sólo cuatro kilómetros, de la ciudad celto-romana de Libia.

YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS EN LOS CORREDORES NATURALES QUE UNEN "LOS CASTILLOS" DE GRAÑÓN (LA RIOJA) Y DE IBRILLOS (BURGOS)

Los emplazamientos arqueológicos de la segunda Edad del Hierro de Grañón y de Ibrillos forman parte de una secuencia de poblados y *oppida* que señalan la existencia por aquí, ya en época celtibérica, de un camino de acceso a La Meseta desde el Valle del Ebro. Los sitios ocupan una serie de puntos que participan del valor estratégico que supone controlar esta comunicación. Además se alinean en los bordes del área montañosa, en los terrenos susceptibles de ser cultivados y junto a las más importantes corrientes de agua de la zona: los ríos Reláchigo, San Julián, Recuercedes, Tirón y Oca. A pesar de todo, en época celtibérica las tierras del entorno central de estos asentamientos debían de contener todavía extensos robledales y zonas pantanosas.

(3) ANTONIO UBIETO ARTETA, *Cartulario de San Millán de La Cogolla (1076-1200)*, docs 369 (año 1068) y 102 (año 991). MARÍA LUISA LEDESMA RUBIO, *Cartulario de San Millán de La Cogolla*, docs 451(año 1086) y 487(sin fecha).

La llegada de Roma supuso una paulatina e intensa ocupación del territorio. Entre los asentamientos de Grañón e Ibrillos, ordenados preferentemente por el discurrir de un camino con largos tramos rectos, paralelo al cauce del río Reláchigo hasta la localidad de Redecilla del Camino, se encuentran los vestigios materiales y de habitación de una serie de yacimientos de esa época. Asimismo la presencia de establecimientos medievales en la misma vía da fe de la pervivencia o reutilización del camino que une los hallazgos hasta fechas próximas al comienzo de las peregrinaciones jacobeanas.

Nº 1. *Cerro Grañón*

Damos a conocer ahora la situación de estos asentamientos inéditos, asignándoles una ordenación numeral en el sentido suroeste que marca la línea del río Reláchigo, con el número 1 para el yacimiento cobijado bajo **Cerro Grañón**, tal como se ve en el mapa adjunto. Además individualizaremos nominalmente cada uno de ellos con el topónimo actual del pago en el que se ubican y, en la medida de lo posible, con referencias de diversa naturaleza: arqueológicas, literarias, topográficas o etnográficas.

Nº 2. *La domus de El molino de Zalla*

Naturalmente en el trabajo de reconstrucción de un antiguo camino la ubicación de los puentes es tremendamente significativa. A unos centenares de metros aguas abajo del punto de unión de los ríos *de Villarta* y *Reláchigo* existe en la actualidad un puente que comunica las tierras de cultivo ocupadas por el yacimiento de *Cerro Grañón* con las de la margen izquierda del río. Parten de aquí dos caminos: uno paralelo al cauce del río en dirección a Velasco-Herramélluri y otro en dirección oeste, perpendicular al anterior, hacia Ibrillos.

En la intersección de ambos caminos, se distribuyen por la superficie de las tierras de labor restos muy abundantes de tejas y de cerámica de cronología romana. Por otra parte llama la atención la ausencia casi total de pastas decoradas y la homogeneidad de las muestras. Los indicios de cimentaciones permanecen obviamente

ocultos pero su presencia se detecta por un ligero, aunque evidente, abultamiento superficial.

El yacimiento muestra los materiales concentrados en una extensión aproximada de unos 800 metros cuadrados, formando una cuadrícula ajustada a uno de los ángulos de la encrucijada. El dato es revelador ya que testimonia la existencia de ambos caminos en época romana y, tal vez, la naturaleza de la edificación: una *domus* (denominación que en adelante utilizaremos como sinónimo de asentamiento rural romano de poca entidad) cuya ubicación sugiere para sus habitantes algún tipo de función relacionada con el control o con la prestación de servicios a los viajeros en uno de los accesos al yacimiento de *Cerro Grañón*.

Hemos tenido conocimiento asimismo de un hallazgo en este espacio. Se trata de media docena de monedas (“centenionales”) que pueden encuadrarse, a pesar de su pésimo estado de conservación, en los reinados de Constantino I (330-333) o de su hijo Constantino II (337-340). El lote fue descubierto de forma casual por lo que desconocemos su contextualización concreta en el yacimiento, pero es evidente que constituyen una ayuda inestimable para ayudarnos a proponer una datación para la *domus* en torno a los años finales del siglo III o al comienzo de la siguiente centuria.

Nº 3. El monasterio de *San Martín*

A un centenar de metros de esta última localización se encuentra, sobre una pequeña elevación, el solar del monasterio medieval de San Martín de Grañón. En las vertientes y canteros de la colina se ven los restos constructivos de la casa y de la iglesia monasterial. También huesos y lastras provenientes del mortuorio anexo, destruido hace unas décadas como consecuencia de los trabajos de remodelación paisajística consecuentes a la concentración parcelaria.

La institución se documenta en el cartulario de San Millán desde el año 945, fecha que figura en el diploma de donación del convento, por parte del conde castellano Fernán González, al monasterio de La Cogolla (4). La carta, sin duda antedatada, ha generado

(4) ANTONIO UBIETO ARTETA, *Cartulario de San Millán de La Cogolla*, docs 38(año 945); 102(año 991); 214(año 1038); 306 (año 1059) y 369(año 1068).

dudas sobre su autenticidad, sospechas que no deben afectar sin embargo a su existencia a mediados de ese siglo X. En lo que ahora nos interesa más directamente, la documentación notifica la existencia en el siglo XI de un par de caminos que bordeaban el monasterio; uno de ellos, el que ordena esta serie, se individualizaba con el nombre de *Camino del Mercado* (5).

Nº 4. La *domus* de San Martín

En la vertiente suroeste de la pequeña colina de San Martín el camino del *Mercado* presenta una bifurcación, anotada ya en la documentación medieval referida anteriormente. Uno de los ramales se dirige posteriormente hacia Ibrillos (6) por el *Valle de la Paul*, mientras la segunda vía cruza por un puente a la orilla derecha del río Reláchigo. De nuevo aquí encontramos un yacimiento de época romana perfectamente ajustado al ángulo formado por el camino y la línea del río. El reconocimiento superficial aporta materiales cerámicos de cronología bajoimperial, algunos con motivos decorativos estampillados, y en un área más extensa abundantes restos de tejas. Llama la atención la gran cantidad de piedras de arenisca amontonadas en las orillas del río, entre las que se reconoce la basa de una columna. Asimismo se ven grandes bloques del mismo material, bien trabajados, formando parte de los muros de un antiguo corral, situado justamente sobre el yacimiento (7).

Es esta última vía a la que nos referimos un caso bastante probable de yuxtaposición de la red de caminos radiales surgidos en torno al Grañón medieval con tramos del antiguo viario romano. El

MARÍA LUISA LEDESMA RUBIO, *Cartulario de San Millán de La Cogolla*, docs 432(año1178) y 487(sin fecha).

(5) ANTONIO UBIETO ARTETA, *Cartulario de San Millán de La Cogolla*, doc 369(año1068). MARÍA LUISA LEDESMA RUBIO, *Cartulario de San Millán de La Cogolla*, nº 487(sin fecha).

(6) ANTONIO UBIETO ARTETA, *Cartulario de San Millán de La Cogolla*, doc 369(año1068).

(7) Bajo la superficie de las colinas de la comarca se encuentra este tipo de material en abundancia. Los bloques de arenisca han sido utilizados como material de construcción en todas las épocas; también como lajas en los enterramientos medievales. Muy cerca de la colina de San Martín, en un pago conocido como *La Cantera*, se ven en las orillas de las fincas grandes amontonamientos de estas piedras. Nota del Autor.

camino se reconoce en la toponimia local como *Carrera de Tormantos*, y conduce a este lugar y a Leiva. Desde la consolidación de la villa en su ubicación actual al menos dos de estas carreras cortan la trayectoria de nuestro camino supuestamente romano: esta a la que acabamos de aludir y unos centenares de metros al oeste la llamada *Carrera de Buradón*.

Nº 5. “*El convento de Buradón*”

A partir de aquí el camino transita en un largo tramo recto entre el río Recuércedes, a la derecha, y el actual trazado de la carretera nacional 120, a la izquierda, hasta llegar a Redecilla del Camino, cuya única calle es una prolongación del eje viario. A una distancia aproximada de 800 metros se cruza con el referido *Camino de Buradón*.

El topónimo hace alusión a una dependencia de la orden militar de San Juan de Jerusalén, cuya existencia ha quedado registrada aquí a través de restos de cultura material de difícil adscripción cronológica. Las dudas que plantean, por ejemplo, unos conjuntos cerámicos poco significativos nos llevan a datar los restos en un periodo que se extiende desde la época tardoantigua hasta la medieval. En mucha menor proporción se ven fragmentos de *terra sigillata* bajoimperial diseminados por toda la superficie.

La tradición popular atribuía los restos de algunos paramentos, visibles hasta hace unas décadas en el punto de unión del llamado *camino de Buradón* con el río, a las ruinas de un viejo convento (8). Sabemos, sin embargo, que el enclave pertenecía al patrimonio territorial de la Encomienda sanjuanista de *Buradón*, situada en Quintanilla del Monte, muy cerca de Belorado. Desde este punto el comendador administraba las rentas de las posesiones de la Orden, extendidas, entre Grañón y Burgos, por el *camino francés*. Curiosamente la secuencia arqueológica observable en el solar del “Buradón” beliforano parece responder, como aquí, a la reutilización medieval de un antiguo emplazamiento de época romana.

(8) A. H. P. de La Rioja. *Libro de lo Raíz* de Grañón. Catastro del Marqués de La Ensenada.

Nº 6. La *domus* de El Mercado Viejo

En nuestro trabajo de investigación encontramos de nuevo vestigios cerámicos y tejas del período romano, repartidos por las tierras de cultivo localizadas exactamente sobre la línea de demarcación de los términos municipales de Grañón y de Redecilla del Camino, a ambos lados del camino que ordena todos los hallazgos, a una distancia aproximada de 800 metros al oeste del “*Convento de Buradón*”. La presencia de restos arqueológicos sobre una divisoria municipal, que aquí es también provincial, es del máximo interés, ya que en los momentos altomedievales en que se consolidaron las jurisdicciones locales, las ruinas debieron de funcionar como hitos referenciales en un paisaje llano, sin otros elementos destacables.

Debe hacerse notar asimismo que la tradición guarda memoria de la celebración en esta mojonera de un mercado, donde intercambiaban sus productos los vecinos de Grañón, de Redecilla y de otras aldeas cercanas; un acontecimiento cuyas raíces podrían extenderse hasta los tiempos medievales.

Una circunstancia afortunada nos ha permitido añadir a nuestro trabajo algunos datos interesantes. Con motivo de los estudios previos a la posible instalación de un polígono industrial en la localidad de Redecilla del Camino se procedió en el año 2007 a la apertura de zanjas en las parcelas de la zona. La excavación mostró la existencia bajo la superficie de los campos de labor de muros de cimentación, que pueden pertenecer a edificaciones del mismo periodo que el de los hallazgos cerámicos.

Nº 7. La *domus* de la Callejita de las Monjas

A una distancia de aproximadamente 1000 metros al oeste de la divisoria provincial, en el entorno de este pago inmediato al caserío de Redecilla, se ven fragmentos muy dispersos de cerámica decorada de época romana clásica junto a otros, más abundantes, del periodo medieval. Distribuidos en las inmediaciones del “camino” que prolonga la calle de la población, es muy probable que puedan corresponder con los restos muebles de una *domus*, cuyos vestigios se hallen en buena forma subsumidos por las edificaciones del pueblo.

Nº 8. *La villa de La Paul*

El medieval *camino de Ibrillos* une Cerro Grañón con esta población a través de un corredor natural. Se trata de un valle recorrido por un arroyo de aguas duras que desemboca en el río Tirón junto al poblado de Velasco. En tiempo de lluvias las humedades de las colinas que flanquean la hondonada se almacenan en las zonas bajas inundando los terrenos lindantes con el arroyuelo y formando pequeñas lagunas. Es una zona apropiada para pastos, descrita con precisión por el topónimo que la nombra: *La Paul*.

En este paraje, donde se une el camino de Ibrillos con el de Velasco-Herramélluri, encontramos una vez más testimonios materiales de un emplazamiento de época romana. El área cubierta de forma continua por cerámicas y tejas se extiende por una superficie en torno a una hectárea. Los fragmentos de vajillas incluyen algunos ejemplos de producciones de importación procedentes de la Galia, junto a las habituales de *terra sigillata hispánica*. En virtud de la envergadura del yacimiento y de la variedad de los materiales hemos propuesto calificarla como una *villa*.

En el yacimiento hemos creído distinguir dos zonas, un sector residencial y una parte, mucho más extensa, donde podrían haberse concentrado los edificios y espacios dedicados a la producción y almacenamiento de los bienes agropecuarios. El área residencial ocupa, a juzgar por la concentración de cerámicas decoradas, una parte central y elevada sobre el arroyo, donde la acumulación de *tesellas* permite imaginar además la existencia de mosaicos que decoraban los suelos de alguna estancia noble. Asimismo en numerosos puntos del valle y las colinas adyacentes aparecen islotes dispersos de tejas y, a veces, de fragmentos de *terra sigillata*; todo lo cual nos impulsa a pensar que el polígono regentado desde la villa de *La Paul* poseía una extensión mayor que el de los asentamientos orientados por el río Reláchigo.

ALGUNAS CONSIDERACIONES

Teniendo en cuenta el carácter de reconocimiento superficial de esta investigación, aunque mejor sería decir de paseo arqueológico, a falta de excavaciones y de otro tipo de intervenciones serias y sis-

temáticas, las conclusiones finales han de estar afectadas necesariamente por un aire de provisionalidad. No obstante exponremos aquí algunas consideraciones generales:

1.- Entre el llamado *Cerro de Grañón* y el *Castillo de Ibrillos* (Burgos) se disponen una serie de asentamientos rurales atribuibles al periodo romano. Basándonos en los materiales que afloran en superficie parece evidente que los restos cubren un amplio arco cronológico y, también, que la ocupación del suelo se acentuó en la época bajoimperial. En ningún caso se encuentran, salvo en ambos cerros, vestigios atribuibles a la fase cultural celtibérica.

2.- Las *domus* se ordenan a lo largo de dos corredores naturales: la margen derecha del río Reláchigo y el *camino de Ibrillos*. Pensamos que desde la etapa celtibérica necesariamente debieron de existir vías que sirvieran a la comunicación entre ambos poblados, y entre ellos y la ciudad celto-romana de *Libia*. Naturalmente la presencia de los caminos provocó el ordenamiento de villas y explotaciones agropecuarias romanas junto a sus bordes.

3°.- Con los datos que conocemos sobre las distancias entre los sucesivos asentamientos orientados por el curso del río Reláchigo, en todos los casos en torno a los 800-1000 metros, podemos hablar de una ordenación planificada del paisaje agrícola. Tal vez de una centuriación atípica vinculada a la ciudad de *Libia*, a cuya influencia urbana directa debió de haber estado sometida la comarca. Un reparto de tierras en el que el camino paralelo al río pudo desempeñar el papel de *decumanus maximus*, ante el condicionante que el relieve ondulado y los riachuelos ponían al peculiar modelo de cuadrículas dependiente de dos ejes ortogonales (9). Lo que parece claro es que la presencia del río Reláchigo, la topografía y la calidad de los suelos, actuó como foco de atracción de un poblamiento rural compacto.

4°.- Es evidente, por otra parte, que la presencia sobre la calzada de todo tipo de establecimientos (*Encomienda de San Juan de Buradón*, *monasterio de San Martín*, el solar de un mercado, etc) y núcleos de población medievales (*Barrio del Castillo de Grañón*; *Redecilla del Camino*) certifican la supervivencia de este tramo del camino hasta el siglo XI, época en la que tuvo lugar la consolida-

(9) Ariño, E.: "Centuriaciones en Libia (Herramélluri, Rioja)". *Actas del XVII CAN, Zaragoza*, 1985

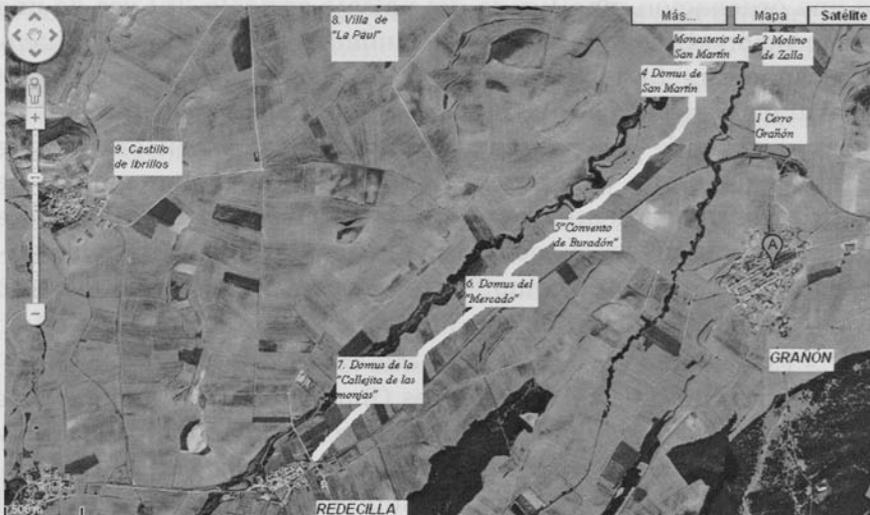


Piedra epigrafiada en el solar de San Martín



Basa de columna en Cerro Grañón

ción de las peregrinaciones jacobeanas. El discurrir del actual trazado del camino de Santiago unos centenares de metros al sur de la presunta vía romana puede explicarse a partir de la paulatina concentración en la localidad de Grañón de sus dispersos barrios medievales, un movimiento que pudo haberse iniciado ya desde comienzos del siglo XII (10).



(10) En 1133 Redecilla del Camino, conocida también en ese siglo XII como *Redeciella de Francos*, aparece junto a Ibrillos como cabeza de un alfoz. Su estructura urbana responde claramente al tipo de villa-camino. N.A.

Aunque no hemos descubierto restos materiales de la vía (cepas de los puentes, miliarios, vestigios de afirmado, etc) sospechamos que una investigación sistemática podría aportar datos interesantes para la concreción de este viario romano secundario y de su coincidencia más que probable con el primitivo camino de Santiago en el tramo Grañón-Villafranca Montes de Oca.

5°.- El propósito de esta comunicación es dar a conocer a los especialistas este conjunto de hallazgos, para su catalogación y aplicación, si se juzga interesante, del protocolo de intervención arqueológica. Una actuación que ha de estar inevitablemente condicionada por la urgencia que introduce el comienzo de los trabajos de explanación previos a la construcción de la autovía A-12, una infraestructura cuyo trazado coincide con buena parte del camino descrito.

Universidad de Burgos y Función de
Patrimonio Histórico de Castilla y León

RESUMEN: Dentro de la iglesia del monasterio de San Juan de Duero, Soria, y del monasterio de San Juan de Ortega, Burgos, se hallan dos ejemplos de un mismo programa escultórico: el Ciclo de la Navidad. Ambos resultan de una semejanza asombrosa, lo que nos ha llevado a estudiar ambos capiteles desde distintas metodologías, desde la más pura iconografía hasta sus aspectos más formales de tallado y caracteres. De este modo pueden ser comparados y relacionados entre ellos y con otros ciclos cinglones, como el del claustro de Santo Domingo de Silos. Con todo, se ha llegado a la conclusión de que debió de haber una misma mano para ambos o, al menos, el mismo taller, influido por las grandes obras del momento y que ya está asumiendo los nuevos cambios escultóricos.

PALABRAS CLAVE: San Juan de Ortega. San Juan de Duero. Escultura: iconografía. Siglo XII. Anunciación. Visitación. Soeño de José. Nacimiento. Anuncio a los Pastores. Epifanía.

ABSTRACT: Inside the church of the monastery of San Juan de Duero, Soria, and the monastery of San Juan de Ortega, Burgos, there are two examples of the same sculptural program: the Christmas Cycle. Both are very similar, what has led us to study both capitals from different methodologies, from the simplest iconography

